

**ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MPAL. OLIVER-VALDEFIERRO****Presidenta:**

Dña. Pilar Cortés Bureta

**Vocales del Grupo Mpal. Partido****Popular:**

D. José Luis López Carreras  
D. Javier Portero de la Cruz  
Dña. Cristina Pelegrín Cebolla  
D. Raúl Izcara Gimeno

**Vocales del Grupo Mpal. P.S.O.E.:**

D. Paulino Martínez López  
D. Rafael Cañadilla Hornero  
D. Óscar Ruiz García

**Vocal del Grupo Mpal. VOX:**

D. Antonio Ruiz Olmedo

**Representantes de las AA.VV.:**

D. Jesús Picazo y Eduardo Picazo – AVV.  
Las Estrellas.

Dña. Jualiana Algaba y D. José Gracia  
Beltrán – A.VV. Aldebarán

D. Antonio García-Moreno y D. Lorenzo  
Barderas Rodríguez - A.VV. Oliver-Cente-  
nario.

D. Manuel Clavero Galofre - A.VV. Oliver-  
Aragón

D. Antonio Lascorz y D. Carlos Cabollada  
– A.VV. Hispanidad.

D. Constancio Navarro – A.VV. Vía Verde-  
La Floresta

**Secretario:**

D. Jorge Espada Guillorme

En la Ciudad de Zaragoza, a las 18:30 horas del día 20 de noviembre de 2023, se celebra el Pleno Ordinario de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Centro Cívico de Valdefierro, situado en la Plaza Inmaculada, 3, bajo la presidencia de Dña. Pilar Cortés Bureta, Presidenta de la Junta, con asistencia de los vocales y representantes de asociaciones del distrito al margen reseñados, actuando como secretario D. Jorge Espada Guillorme.

Excusan su asistencia Dña. M.<sup>a</sup> Pilar García Ruiz, vocal del PSOE, y D. Mariano Ostalé Lobera, vocal del Partido Popular, todos ellos por motivos personales.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día, y que son los siguientes:

### **1º Aprobación, si procede, del acta del Pleno Anterior.**

No habiendo objeciones por parte de los presentes, queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión del Pleno Extraordinario de Constitución de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro, celebrado el pasado día 23 de octubre de 2023.

### **2º Informe del Plan Integral del Barrio Oliver.**

La Concejala-presidenta cede la palabra a Dña. Reyes Barrachina, Jefa de Unidad de Planes Integrales y responsable del Plan Integral del Barrio Oliver, que pasa a exponer su situación actual.

**1º.- Información de la situación del PIBO 2015-2022:** Informar que se aprobó en Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza (previo acuerdo en la Junta de Distrito) la prórroga del mismo hasta su renovación.

Esto supone que la Oficina del PIBO seguirá las Líneas de Actuación, medidas y acciones, previstas en el documento prorrogado.

**2º.- Balance económico 2023** de las partidas asignadas en el presupuesto a la Oficina del Plan Integral del Barrio Oliver, y que ascienden a 185.000.-€

#### **3º.- Resumen de las principales actuaciones realizadas hasta la fecha.**

Resaltar aquellos programas de mayor impacto en el Barrio:

- Desayunos con Fernando (Desayunos en el C.P Fernando el Católico)
- Colonias con Comedor y Actividades de Verano (Programa Miércoles de Verano)
- Semana Hilvana
- Punto Informativo contra la Brecha Digital "CONÉCTATE OLIVER"
- Coro del Barrio Oliver
- Programas deportivos "MUÉVETE OLIVER": GYM en el Parque, Balonmano Colores, Aquagym, Circo Social, Muévete en el Parque
- Programas Socioculturales: Cineclub

**4º.- Previsión de actuaciones último trimestre del ejercicio (mes de Octubre, Noviembre y Diciembre).**

#### **5º.- Consejo Sectorial 2023.** Fecha prevista para su realización

A continuación, Dña. Reyes Barrachina pasa a informar más en detalle sobre cada uno de los cinco puntos expuestos.

### **1º.- Información de la situación del PIBO 2015-2022**

El II Plan Integral del Barrio Oliver-PIBO se aprobó en Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 23 de diciembre de 2014, por unanimidad de todos los grupos políticos con representación municipal, y para un periodo de duración de 2015 a 2022.

Dada la finalización del PIBO a 31 de diciembre de 2022, por la Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Oliver-Valdefierro y Concejala del Plan Integral del Barrio Oliver, Doña Patricia Cavero, se vio conveniente realizar una evaluación económica-financiera que permitiera conocer el grado de ejecución del Plan Integral desde 2015 a 2020, lo que se acordó en Pleno de la Junta Oliver-Valdefierro con fecha 10 de mayo de 2021, con el objeto de decidir el futuro del PIBO.

Así mismo con motivo de la celebración de los Consejos Sectoriales de 2021 y 2022 se presentó la Memoria de Programas y Actuaciones y el Balance Económico de dichos ejercicios, estando al día a fecha de hoy.

En el Pleno de la Junta Municipal de Oliver-Valdefierro, celebrada el día 14 de diciembre de 2022 se incluyó como punto del orden del día la propuesta de elevar a La Junta Municipal Oliver-Valdefierro, para su posterior elevación al Pleno de Ayuntamiento de Zaragoza "la autorización de Prórroga del actual Plan Integral del Barrio Oliver 2015-2022 hasta la renovación del mismo, prórroga que entrará en vigor a partir del 01 -01 -2023". Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

En sesión ordinaria de fecha 23 de marzo de 2023 de la Comisión de Pleno de Urbanismo, Equipamientos, Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente, mostró por unanimidad su conformidad a la Prórroga del Plan Integral del Barrio Oliver 2015-2022 hasta la renovación del mismo, entrando en vigor dicha prórroga el 01-01-2023.

Elevándola a la consideración del Pleno Municipal para su aprobación.

El 29 de marzo de 2023 se emite Dictamen de la Secretaría General del Pleno en el que se acuerda la prórroga del Plan Integral del Barrio Oliver 2015-2022, por unanimidad.

Por tanto la situación actual es la prórroga del II PIBO 2015-2022, hasta que se acuerde su renovación.

### **2º.- Balance económico 2023**

Como en el ejercicio anterior la Oficina del Plan Integral del Barrio Oliver está dotada de dos partidas presupuestarias, con importe total de **185.000,00.-€**:

- Partida de Actividades Sociales, Culturales y Deportivas, por importe de **175.000,00.-€**
- Partida Gastos de Funcionamiento, por importe de **10.000,00.-€**

A fecha de hoy está ejecutado el 79,88% del total del presupuesto

- 79,88% de la partida de actividades, quedando pendiente la cantidad de 34,698,84.-€
- 74,81% de la partida de gastos de funcionamiento, es decir 2.518,57.-€

### 3º.- Resumen de las principales actuaciones realizadas hasta la fecha.

Resaltar aquellos programas de mayor impacto en el Barrio:

- **Desayunos con Fernando** (Desayunos en el C.P Fernando el Católico)
- **Colonias con Comedor y Actividades de Verano** (Programa Miércoles de Verano)
- **Semana Hilvana**
- **Punto Informativo contra la Brecha Digital "CONÉCTATE OLIVER"**
- **Coro del Barrio Oliver**
- **Programas deportivos "MUÉVETE OLIVER"**: GYM en el Parque, Balonmano Colores, Aquagym, Circo Social y Muévete en el Parque
- **Apoyo a los colegios del Barrio, IES y Escuela Infantil**
- **Actuaciones de carácter cultural**
- **Apoyo y participación en las diferentes actividades organizadas por las distintas entidades del Barrio**: Cabalgatas de reinas y reyes, Cincomarzada, Hoguera de San Juan, Fiestas Barrio Oliver, El Pilar en fiestas. Fiesta de Otoño-Castañada(que este año se celebra el 30 aniversario del Parque Oliver)

### 4º.- Previsión de actuaciones último trimestre del ejercicio (mes de Octubre, Noviembre y Diciembre).

Durante el último trimestre y tras el verano se ha vuelto a retomar los programas estables y consolidados en el Barrio: Balonmano Colores Gym Oliver, Circo Social, Programa Hilvana, Desayunos con Fernando y trabajo en colaboración con los centros educativos del Barrio. Conjuntamente con el Centro Cívico se van a realizar actividades socioeducativas y culturales como Vamos al Teatro y otras actividades infantiles y musicales en torno al mes de Diciembre.

La previsión es llegar al grado de ejecución del 100% del presupuesto a 31 de Diciembre.

### 5º.- Consejo Sectorial 2023

El Consejo Sectorial, órgano de participación del PIBO y espacio para dar cuenta de las actuaciones realizadas durante el ejercicio y del gasto realizado con cargo a las partidas que se gestionan desde el Plan Integral del Barrio Oliver, está previsto realizar al igual que otros años en torno a finales del mes de Enero, principios del mes de Febrero de 2024.

A continuación toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE de esta Junta Municipal, que en relación a este punto quiere intervenir para, en primer lugar, agradecer a Dña. Reyes Barrachina el trabajo realizado, y señalar que sería deseable que todos los vocales dispusieran de la misma información previa antes del pleno sobre el PIBO, de cara a poderla debatir. En otras ocasiones se facilitaba un pequeño informe previo sobre el Plan, que en esta ocasión no se ha enviado. Con relación al Plan Integral, quiere hacer la siguiente puntualización:

según la información de que dispone, el Plan fue creado en el año 1998 y aunque ha funcionado bien, considera que con el paso de los años ha ido entrando en decadencia en dos cuestiones: en contenido y en presupuesto, que considera que es insuficiente para atender a todas las necesidades que presenta el barrio de Oliver.

Toma la palabra Dña. Reyes Barrachina, que quiere puntualizar que cuando ha hablado sobre los importes de las partidas PIBO, se refiere a las dos partidas que gestiona directamente la Oficina del Plan Integral del Barrio Oliver, para las actividades descritas que se han llevado a cabo, pero que, además de la gestión directa de las dos partidas mencionadas, la labor de la oficina es también la de coordinar el trabajo con las distintas Áreas y Servicios Municipales. Éstos tienen también dotación presupuestaria para invertir en Oliver dentro del Plan Integral, y se dotan de forma independiente a las anteriormente mencionadas, de cara a realizar otras actuaciones de mayor envergadura, en ámbitos como el de Infraestructuras o el de Servicios Sociales (como por ejemplo el Plan de Fachadas, que tiene una asignación de 475.000 euros).

Toma la palabra D. Manuel Monzón, miembro de la A.VV. Oliver-Centenario que quiere preguntar a Dña. Reyes Barrachina si se han utilizado indicadores estadísticos para establecer que se han producido mejoras en distintas áreas como fracaso escolar, incorporación al mercado de trabajo o avance social.

Dña. Reyes Barrachina contesta que cuando se hizo la evaluación del PIBO 2015-2020, esta evaluación se refería exclusivamente a tema económico-financiero. Cree que la labor que se plantea desde la Asociación de Vecinos sería conveniente realizarla de cara a la creación de un nuevo Plan Integral, para el que sería aconsejable tener datos sobre el impacto producido por el anterior.

Toma la palabra D. Constancio Navarro, representante de la A.VV. Vía Verde-La Floresta, que indica que las actuaciones llevadas a cabo desde el Plan Integral del Barrio Oliver le parecen adecuadas. No obstante, en relación a la intervención anterior realizada por D. Manuel Monzón, quiere señalar que un Plan Integral es más que una serie de actuaciones a nivel social, cultural y deportivo, que cree que han sido adecuadas, pero que debería incluir otras que abarcaran todos los aspectos que inciden en la calidad de vida de los vecinos de un barrio. En este sentido quiere preguntar cuándo está previsto acometer la elaboración de un nuevo Plan Integral del Barrio Oliver.

Toma la palabra Dña. Pilar Cortés, Concejala-presidenta de esta Junta Municipal, que contesta que, aunque no hay fechas concretas previstas, ya se está trabajando en la elaboración de un nuevo Plan, que se aprobará a lo largo de esta legislatura. Quiere señalar que todas aquellas entidades que quieran realizar aportaciones para la elaboración de este nuevo plan, serán atendidas y escuchadas.

Toma la palabra D. Manuel Clavero, representante de la A.VV. Oliver-Aragón, que cree que se debe empezar ya con el trabajo para el nuevo Plan, teniendo en cuenta, como ya se ha mencionado, los resultados obtenidos con la aplicación del anterior, y la coordinación de las distintas áreas municipales para llevar a cabo actuaciones de carácter integral en el barrio.

La Concejala-Presidenta quiere dejar constancia del compromiso de la Oficina del Plan Integral y de

esta Junta Municipal para recoger todas aquellas propuestas que se envíen para ser tenidas en cuenta de cara a incorporarlas al nuevo Plan, y aprovecha para invitar a todas aquellas entidades interesadas, a llevar a cabo iniciativas en este sentido.

### **3º Informe grupo de trabajo de Portavoces y de Presidencia.**

La Concejala-Presidenta informa de que el pasado día 14 de noviembre tuvo lugar la primera reunión, en esta legislatura, del grupo de trabajo de vocales-portavoces de esta Junta Municipal, en la que se trataron los siguientes asuntos, que van a pasar a exponer los distintos portavoces de los grupos municipales con representación:

1. D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE de esta Junta Municipal expone que para dar servicio de transporte público a los vecinos de las nuevas viviendas construidas y en fase de construcción en la zona de la calle Biel y Centauro, se plantea la posibilidad de ampliar el recorrido de la línea 38, desde la rotonda del final de la calle Jarque de Moncayo, que es donde termina actualmente, hasta la Glorieta de Acuario, realizando el recorrido de ida y vuelta entre ambas por la calle Biel y la calle Centauro. En este recorrido, alguna de las paradas podría coincidir con la de las líneas 24 y 36, permitiendo de esta manera realizar trasbordo y conectar con el centro de la ciudad. Se va a solicitar informe a Movilidad Urbana acerca de la viabilidad técnica y presupuestaria de proceder a la prolongación de del recorrido actual, que se incrementaría aproximadamente en cuatro kilómetros (ida y vuelta).
2. D. José Luis López Carreras, vicepresidente y vocal-portavoz del PP de esta Junta Municipal informa de la propuesta de cierre del acceso al tráfico a la calle Hydra, que parte de la rotonda donde confluye con la calle Centauro y termina sin salida al llegar al canal, donde se instalaron unos bloques de hormigón de seguridad para evitar la caída de vehículos. En esta calle se han producido quejas por carreras de vehículos y música a volumen muy alto, por lo que desde Movilidad Urbana nos trasladan informe de Policía Local en el que se propone su cierre. El único inconveniente que se ve desde la Junta para acceder a esta propuesta es que pueda perjudicar algún acceso de emergencia a la urbanización colindante, o que impida las labores de extinción de incendios que fuese necesario llevar a cabo, por lo que se ha contestado a Movilidad Urbana que se tengan en cuenta estos hechos, antes de proceder al cierre de la vía.
3. En la calle Centauro se ha detectado desde hace tiempo que se exceden los límites de velocidad, por lo que se mandó una petición a Movilidad Urbana de cara a establecer medidas que favorezcan el calmado del tráfico. Desde Movilidad nos enviaron una propuesta de cambio de sentidos de circulación, que entienden que podría favorecerlo, para que se conteste si la Junta está de acuerdo. D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE en esta Junta informa que, tras tratar el tema en la reunión de portavoces, se decidió que la mejor medida es reforzar la vigilancia policial para que se sancionen las infracciones cometidas. Una vecina residente en la zona sugiere que podría ser una solución colocar pasos elevados.

Toma la palabra en este momento D. Jesús Picazo, representante de la A.VV. Las Estrellas de Valdefierro, que quiere comunicar que, además de la calle Centauro, se observa exceso de límite de velocidad en las calles Aries, Piscis, Boyero y Tulipán, además de en Avdas.

Francisca Millán y Valdefierro. En toda esta zona no existen señales de limitación de velocidad.

Toma la palabra D. Antonio Ruiz Olmedo, vocal-portavoz de Vox en esta Junta, que quiere instar a la Policía Local, aprovechando la presencia en este pleno de efectivos de la misma, para que refuercen la vigilancia en la zona de Valdefierro y Oliver, ante los problemas de seguridad ciudadana que se detectan, y también de exceso de velocidad de vehículos, también de falta de señalización adecuada. Quiere indicar también que han recibido quejas por la ocupación ilegal de viviendas en los grupos de Gabriela Mistral, que está produciendo un efecto llamada.

4. Solicitudes de colaboración económica para apoyar una excursión de los mayores de Oliver, otra para la celebración del 30 aniversario de la escuela infantil Gamusinos de Valdefierro y para el proyecto "Valdefierro un barrio transparente" de Mayores con Inquietudes de Valdefierro. D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE de esta Junta, confirma que se han aprobado las tres.
5. Con respecto a la partida de la Junta Municipal para gastos y actividades diversas, la Concejala-presidenta informa de que queda un remanente de unos 3.700,00 euros, que se debe asignar de aquí a final de año.
6. Expediente para cambio de sentido de circulación en varias calles en La Camisera de Oliver. Toma la palabra D. José Luis López Carrera, vicepresidente y vocal-portavoz del PP de esta Junta, que indica que, antes de proceder a informar sobre el cambio, se ha considerado oportuno solicitar informe a Policía Local para que nos dé su parecer sobre temas de seguridad ciudadana y vial en esta zona.

Toma la palabra D. Antonio Ruiz Olmedo, vocal-portavoz de Vox en esta Junta, que quiere hacer hincapié en que se detecta exceso de tráfico por la noche, y exceso de velocidad en la zona de la rotonda de Lagos de Coronas con Carrera de la Camisera. D. Hector Díaz, vecino de Oliver, señala también que efectivamente se detecta exceso de velocidad, sobre todo por las noches, en las principales vías de Oliver.

Toma la palabra D. Lorenzo Barderas, miembro de la A.VV. Oliver-Centenario, que interviene para señalar que cree que es importante que los vocales de esta Junta Municipal, consulten con las asociaciones vecinales antes de tomar determinadas decisiones, o de votar sobre algunos asuntos.

La Concejala-Presidenta toma la palabra para informar sobre las cuestiones de actualidad municipal que considera que pueden ser de interés para este distrito:

- El día 10 de octubre se procedió a la puesta en funcionamiento de las dos cámaras de videovigilancia en Plaza Parque Copérnico y en la calle Antonio Leyva.
- El pasado sábado día 18 de noviembre se celebró una sesión plenaria del Consejo de la Infancia y la Adolescencia de Zaragoza, en la que sus miembros trasladaron sus propuestas en materia de sostenibilidad.
- Zaragoza será Capital Europea del Deporte en 2027, hecho que potenciará la inversión en instalaciones deportivas y la atracción de eventos de proyección internacional, convirtiendo a Zaragoza en uno de los escenarios más relevantes del mundo del deporte durante los próximos años.
- El censo de personas sin techo será la base del segundo Plan social de Primera Oportunidad de Zaragoza.

- El Bosque de los Zaragozanos inicia temporada con la plantación de 300 nuevos árboles.

A continuación la Concejala-Presidenta pasa a dar cuenta de los escritos recibidos en esta Junta Municipal desde la celebración del último pleno, el pasado 21 de marzo, desde los distintos servicios municipales (policía local, limpieza pública, movilidad urbana, inspección urbanística) en contestación a las peticiones de intervención que se han ido enviando en los últimos meses. También, de otros escritos enviados por distintas entidades, para realizar diferentes solicitudes sobre cuestiones de interés para el distrito. Todos estos escritos han quedado registrados de entrada en las oficinas de esta Junta Municipal, donde quedan disponibles para su consulta.

La Concejala-Presidenta da cuenta en este momento de los escritos enviados por la oficina de la Junta Municipal, desde la celebración del último pleno, el pasado 21 de marzo, a los distintos servicios municipales, trasladando las diferentes peticiones que nos han llegado desde entidades ciudadanas sobre cuestiones de interés general para el distrito. Todos estos escritos han quedado registrados de salida en las oficinas de esta Junta Municipal, donde quedan disponibles para su consulta.

#### **4º Dar cuenta de las resoluciones.**

La Concejala-presidenta da cuenta de las resoluciones aprobadas por esta Junta Municipal, desde el pasado día 21 de marzo de 2023:

- Renovación de una reserva de espacio para vehículos de personas con discapacidad, de fecha 11/04/2023, con número de expediente 0002953/2023.
- Reserva de espacio para vehículos de personas con discapacidad ante centro Hogar de Mayores de Valdefierro, de fecha 11/04/2023, con número de expediente 0005816/2023.
- Reserva de espacio para vehículos de personas con discapacidad en calle Proción, 14, de fecha 19/04/2023, con número de expediente 0011940/2023.
- Reserva de espacio por obras en calle San Ramón Nonato, de fecha 04/05/2023, con número de expediente 0012918/2023.
- Aprobación de la justificación económica de las subvenciones, de fecha 17/05/2023, a las siguientes entidades: Asociación Cultural Paisanos de Campillo de Llerena, Asociación Escuela de Vida y Salud Higea, Club Voleibol Valdefierro, Ampa del Ceip Ramiro Solans, A.VV. Aldebarán, C.D. Valdefierro.
- Aprobación de la justificación económica de las subvenciones, de fecha 13/06/2023, a las siguientes entidades: Cofradía Ntra. Sra. de la Asunción, Asociación Ornitológica Virgen del Pilar, Ampa del Ceip Jerónimo Blancas y Tomás, Ampa Ruben Darío del Ceip Hispanidad, A.VV. Hispanidad, Asociación Cultural Escalerillas, Asociación Ari Val Sar.
- Reserva de espacio por obras en Bartolomé Llorente, 36, de fecha 13/06/2023, con número de expediente 0020130/2023.

- Reserva de espacio ante la entidad Fundación Down, en Lagos de Coronas, de fecha 13/06/2023, con número de expediente 0022973/2023.
- Aprobación de la justificación económica de las subvenciones, de fecha 15/06/2023, a las siguientes entidades: Ampa del IES Pignatelli, A.VV. Vía Verde-La Floresta, Ampa de la E.I. Los Ibones, Ampa de la E.I. Inmaculada Concepción, A.VV. Las Estrellas.
- Aprobación de la justificación económica de la subvención, de fecha 23/06/2023, a la siguiente entidad: Agrupación Deportiva Estrella Oliver.
- Aprobación de la justificación económica de las subvenciones, de fecha 19/07/2023, a las siguientes entidades: A.VV. Oliver Aragón, Comisión de Festejos de Oliver.
- Reserva de espacio por obras en Vía Láctea, 23, de fecha 27/07/2023, con número de expediente 0043485/2023.
- Resoluciones provisionales de concesión de subvenciones a asociaciones de vecinos, entidades ciudadanas, AMPAS y Comisiones de Festejos, de fecha 22/08/2023, con número de expediente 0006610/2023.
- Reserva de espacio por obras en Antonio Leyva, 100, de fecha 25/08/2023, con número de expediente 0084249/2022.
- Resoluciones definitivas de concesión de subvenciones a asociaciones de vecinos, entidades ciudadanas, AMPAS y Comisiones de Festejos, de fecha 04/09/2023, con número de expediente 0006610/2023.
- Resolución de autorización de uso de espacio escolar en CEIP Hispanidad para el Club de Karate Hispanidad, de fecha 06/09/2023, para el curso escolar 2023-2024.
- Reserva de espacio por obras en calle Estrómboli, 14, de fecha 25/09/2023, con número de expediente 0047476/2023.
- Reserva de estacionamiento para vehículos de personas con discapacidad en Océano Atlántico, 7, de fecha 27/10/2023, con número de expediente 0053283/2023.
- Reserva de carga y descarga en calle San Benito, de fecha 30/10/2023, con número de expediente 0070272/2023.
- Dos reservas de espacio por obras en Ibón de Tebarray, de fecha 08/11/2023, con números de expediente 0055646/2023 y 0055655/2023.

### **5º Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra D. Eduardo Picazo, de la A.VV. Las Estrellas de Valdefierro, que quiere intervenir sobre las siguientes cuestiones:

- El barrio de Valdefierro está asentado sobre dos montes, por lo que presenta unos desniveles muy importantes entre sus diferentes partes. Además, un veinte por ciento de la población es mayor de 65 años, y tiene dificultades de movilidad. Hay que tener en cuenta que la mayor parte de los servicios están situados en la parte baja del barrio (bancos, centros de mayores, centro de salud). Han entregado a la Junta un documento donde se recogen las infraestructuras que consideran necesarias para facilitar la movilidad de esta

- población dentro del barrio y cree que se pueden obtener fondos europeos para su financiación, por lo que solicita que se tenga en cuenta para su tramitación e implantación.
- En la Plaza de la Armonía se detecta gran presencia de mascotas que hacen sus necesidades en esta zona. Hace unos meses pidieron que se instalara una zona de pipi-can en la calle Aries, junto a la Plaza, que creen que tendría que tenerse en cuenta. En cualquier caso cree que deben tomarse medidas para impedir esta práctica.
  - En la zona de la calle Centauro también se detecta presencia de gran cantidad de perros que van a pasear y hacen sus necesidades, ensuciando toda la zona. No hay papeleras específicas de recogida, y cree que también habría que vigilar esta práctica en esta zona.

Toma la palabra D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE en esta Junta Municipal, que con relación a la intervención anterior, quiere señalar que el documento con las infraestructuras que se proponen para facilitar la movilidad de los vecinos del barrio fue recibido por él y entregado a la Junta. Se van a estudiar las subvenciones que hay disponibles para este tipo de infraestructuras y en el caso de que se puedan obtener, sería necesario elevar la petición al Pleno Municipal para que siguiera adelante la solicitud.

Toma la palabra D. Joaquín Aznar, vecino de Valdefierro, que quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- Con relación al puente sobre el canal que estaba proyectado al final de la calle Hydra, para comunicar Valdefierro con Montecanal, cree que cada vez es más necesario, porque se siguen entregando viviendas en la calle Biel, y entiende que hay que prever la afluencia de personas y tráfico en esta zona. Si la Junta de Compensación carece de recursos para realizar esta obra, se pregunta si el Ayuntamiento podría acometer la ejecución subsidiaria con recursos propios (como las plusvalías que se generan por las viviendas de la zona) y reclamar después a la Junta.
- Quiere preguntar si se van a crear nuevamente las Comisiones de Cultura y de Urbanismo que funcionaron en su día.

D. Paulino Martínez, vocal-portavoz del PSOE en esta Junta Municipal, con relación al puente que se plantea en la intervención anterior contesta que el Pleno del Ayuntamiento aprobó en su día la ejecución de dos puentes sobre el canal, uno al final de la calle Hydra, y otro que partiría desde la Glorieta Acuario. Su grupo municipal presentó una moción hace unos meses para retomar este tema, y desde Urbanismo se enviaron informes. Cree que debe ser este Área de Urbanismo la que impulse estos proyectos, por lo que se puede pedir un informe al respecto, teniendo en cuenta que en la calle Hydra hay una sima, por lo que tal vez no sea posible la ejecución de éste.

Toma la palabra D. José Gracia Beltrán, de la A.VV. Aldebarán, que interviene para exponer los siguientes temas:

- En marzo pasado acabaron las obras de urbanización de la área G-57-6, que comprende toda la zona de entrada a Valdefierro desde la Avda. Manuel Rodríguez Ayuso. No se han retirado las vallas todavía, que están impidiendo el uso de las aceras, teniendo en cuenta que las parcelas ya están también valladas. Entiende que ya deberían de haberse retirado las que impiden el uso de las aceras.
- Solicitan de nuevo la instalación de marquesina en la parada de autobús de Francisca

Millán con Miguel A. Blanco.

- Solicita que se incluya en el listado de calles para la operación asfalto de 2024 del tramo de Federico Ozanam, comprendido entre Francisca Millán y la Plaza Inmaculada.

Toma la palabra Dña. Juliana Algaba, representante de la A.VV. Aldebarán de Valdefierro, que quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- Considera que, al carecer Valdefierro de un Plan Integral como el de Oliver, debería recibir algo más de financiación por otros medios para las actividades que se quieren organizar.
- La Asociación de Vecinos de Aldebarán está totalmente de acuerdo con la prolongación de la línea 38 que se ha planteado en el día de hoy.
- Informa de que hay un colectivo de vecinos de Valdefierro que quiere constituirse en Comisión de Festejos para organizar en un futuro estos actos, pero que se carece de espacios donde poder celebrar estas actividades.
- Solicita información de cuándo y cómo se va a proceder a cerrar las gradas del Centro Cívico, y con qué espacios se va a poder contar en el Centro.

Toma la palabra D. Héctor Díaz, vecino de Oliver, que quiere exponer los siguientes temas:

- Ha elaborado un pequeño dossier con cuestiones relacionadas con la limpieza pública en el barrio, que le gustaría que se pudiera estudiar por parte del grupo de trabajo de portavoces de esta Junta Municipal. Cree que algunos de los problemas que se detectan puede deberse a falta de coordinación, como por ejemplo el de los contenedores del mercado de Leyva, situados en la calle San Benito.
- En Vía Hispanidad, 85 hay una zona vallada, que comprende los terrenos de la antigua gasolinera, donde confluye con carril bici y con un área de contenedores, donde se reúnen muchos viandantes, ciclistas y que considera que puede constituir un riesgo para todos los usuarios.
- Hay un camino en la confluencia de Ibón de Plan con Rodríguez Ayuso que tiene varios puntos llenos de escombros, y solicita que el Servicio de Limpieza proceda a retirarlos para evitar el efecto llamada y que el problema empeore. Además en este mismo camino hay contenedores de basura que no se recogen con la periodicidad que debería, y se ven desbordados, con el inconveniente de que los días de viento se rompen las bolsas y la basura queda esparcida.

Toma la palabra D. Lorenzo Barderas, de la A.VV. Oliver-Centenario, que quiere comunicar, con respecto a los contenedores del mercado de Leyva en calle San Benito, que el problema se agrava porque hay un comercio frente al mercado y ajeno al mismo, que está llenando con sus cajas estos contenedores, cuando saben que tienen obligación de llevarlas a Mercazaragoza.

Toma la palabra D. Antonio García-Moreno, representante de la A.VV. Oliver Centenario, que quiere intervenir sobre las siguientes cuestiones:

- Con relación al tema de la Limpieza Pública, quiere señalar que observa dejadez por parte de los trabajadores encargados de esta labor. Por ejemplo, los restos que los camiones derraman al volcar los contenedores a los vehículos, deberían recogerlo los operarios, según le han manifestado los responsables de la empresa contratista. Sin embargo, se niegan a hacerlo. Además, se ha visto a otros trabajadores que hacen su recorrido sin

recoger ningún resto. Por otro lado, el sistema adoptado de retirar los restos de las aceras con sopladoras, para que después los recoja el vehículo barredor no funciona, ya que levanta mucho polvo y suciedad que a veces afecta a comercios y terrazas y la barredora, además, hay muchos de estos restos que después no recoge.

- Solicitan la colocación de una marquesina en la parada de autobús situada en Antonio Leyva, frente al centro de salud, y en la misma calle a la altura del Colegio Fernando el Católico.
- La calle Fray Julián Aldea necesitaría un nuevo asfaltado de su calzada.
- Es necesario realizar baldeo de aceras en Antonio Leyva y otras calles del barrio.

Toma la palabra D. Manuel Monzón, de la A.VV. Oliver Centenario, que quiere comunicar las siguientes cuestiones:

- Quiere trasladar quejas que han recibido porque se está utilizando la zona del corredor verde, entre Antonio Leyva y la entrada al Túnel, para jugar al fútbol. Teniendo en cuenta que es una zona de tránsito peatonal bastante frecuentado, esto provoca situaciones de riesgo y de tensión. Por este motivo pide que se retome la posibilidad que ya se planteó en el pasado, de crear un potrero en la zona situada en Lagos de Millares, frente al club de fútbol Atlético Escalerillas, que despejaría la zona del corredor verde para permitir que pueda ser utilizado por los peatones con normalidad.
- Se ha detectado también la circulación de vehículos por la zona de Antonio Leyva y alrededores con música muy alta y con los escapes rectificadas, que provocan un nivel de ruido inaceptable. Solicita información acerca de los medios de los que dispone Policía Local para el control de esta infracción de la ordenanza cívica, que establece unos límites que no se deberían exceder.
- Preocupa también la regulación de la circulación de los vehículos de movilidad personal, que cree que se está modificando. Se detecta habitualmente que circulan por aceras, sorteando peatones, y por la calzada en dirección contraria, y que esto se produce de forma generalizada en muchas calles del distrito y en el resto de la ciudad.
- Comunica también presencia de plaga de palomas en la zona del corredor verde, entre Antonio Leyva y las instalaciones del Túnel.

Toma la palabra D. Carlos Cebollada, representante de la A.VV. Hispanidad, que quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- Sobre la zona de la antigua Gasolinera de los Enlaces, sobre la que ya se ha comentado algo en este Pleno, indica que en el pasado se solicitó limpieza y vallado, así como la retirada de la pequeña edificación que existe, y que puntualmente ha sido ocupada por personas que supuestamente están pernoctando. Había prevista una expropiación de esta zona por parte del Ayuntamiento, y solicita información acerca de cómo están esas gestiones, y si el Ayuntamiento sigue adelante con esta intervención, que permitiría realizar una actuación global de esta zona.
- Con relación al nuevo Centro Cívico Delicias Sur-Hispanidad, solicita información acerca de si hay novedades con respecto al proceso de su licitación.

Toma la palabra Dña. María José de la Torre, vecina de Valdefierro, que viene en representación de un grupo de ciudadanos que quiere constituirse en Comisión de Festejos, y que tienen ilusión por

organizar las próximas fiestas en este barrio. Indica que se encuentran con la dificultad de la falta de espacios donde poder organizar los actos.

Interviene en este momento D. Leoncio Portero, vecino de Oliver, que quiere comunicar los siguientes temas:

- En la legislatura anterior se propuso a esta Junta Municipal la posibilidad de asignar al Centro Cívico de Valdefierro el nombre de Pilar Adiego, vecina del barrio ya fallecida, y que realizó una gran labor en el mismo. Parece ser que estaba ya en trámite, pero a fecha de hoy no se ha hecho efectivo.
- Se llevó a cabo la modificación del recorrido de la línea 21 sin contar con los vecinos de Oliver, cuando estaba prevista una reunión específica para tratar este tema. Esta línea es una de las más antiguas de la ciudad, y siempre ha tenido la denominación del barrio Oliver como principio o final de línea. Actualmente es la única línea en la que aparece el nombre de este barrio, se ha suprimido con el cambio de recorrido y entiende que es importante mantenerlo para dar visibilidad al barrio. Además, considera que se debería haber prolongado el recorrido unos 200 metros más, hasta el Parque de Oliver, volviendo después por Lagos de Millares a Lagos de Coronas.
- La entrada a la calle Alfredo Nobel desde Vía Hispanidad requiere una remodelación. Indica que la ha solicitado ya en anteriores ocasiones, porque presenta postes de cemento y las mismas instalaciones que había en los años 60. Se trata de un tramo de unos 200 metros y entiende que su costo no es muy elevado.
- Solicita que le sea enviada el acta aprobada de los plenos por correo electrónico.

Toma la palabra D. Jesus Picazo, representante de la A.VV. Las Estrellas de Valdefierro, que quiere intervenir sobre los siguientes asuntos:

- En los documentos oficiales que se envían, sigue sin aparecer en la denominación oficial del distrito el nombre de "Hispanidad". A este respecto se informa de que la denominación oficial de un distrito viene recogida en el Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana. No puede, por tanto, modificarse esta denominación sin iniciar un procedimiento de modificación de la citada norma, cuya resolución corresponde al Pleno del Ayuntamiento.
- Hace cuatro años entregaron a esta Junta un Plan de actuaciones que recogía las infraestructuras y equipamientos para Valdefierro que consideraban necesario implantar, y del que no han sabido nada.
- Pregunta si se van a constituir comisiones de trabajo en esta Junta de Distrito, ya que considera que son órganos de participación a las cuales las entidades pueden llevar sus propuestas y en las que pueden ser escuchadas. Cree que son necesarias, porque sin ellas se limita la participación ciudadana y el papel de las entidades en los distritos.

Toma la palabra Dña. Josefina Gutiérrez, vecina de Valdefierro, que comunica que en el parque de los Jardines de la Estrella Polar, en la zona junto a la calle Capricornio, hay un depósito para excrementos de perros que tiene la tapa rota. Además, cree que en la zona habría que instalar más unidades.

Toma la palabra Dña. Mercedes Sánchez, vecina de Valdefierro, que comunica las siguientes

cuestiones:

- Hay una farola de modelo antiguo, que cree que es la única que queda en el barrio, situada en la calle Urano, 44, que cuando llueve, desvía el agua y hace que ésta entre en el interior de la vivienda, por lo que solicita que se modifique la ubicación de la misma.
- Entre las calles Júpiter y Urano quedan varios cruces con pasos de peatones cuyas aceras no están rebajadas. Teniendo en cuenta la cantidad de personas mayores que residen en la zona, considera que es un inconveniente importante.

D. Antonio García-Moreno, representante de la A.VV. Oliver-Centenario, reitera que considera importante la existencia de las comisiones de trabajo en la Junta, puesto que se adelante el estudio y la petición de informes en algunas cuestiones, de las que después ya en el Pleno se puede dar cuenta.

La Concejala-Presidenta contesta sobre esta cuestión que, aunque se tomó la decisión de mantener el mismo sistema de trabajo que en la anterior legislatura, a través del grupo de trabajo de portavoces, se están planteando dar cabida o participación en esas reuniones a las entidades o vecinos que quieran participar. Indica también que, semanalmente, acude a la oficina de la Junta, donde puede recibir a aquellas personas o entidades que quieran reunirse con ella para plantear las cuestiones que consideren oportunas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte de la Concejala-Presidenta, siendo las 21 horas y 15 minutos.

EL SECRETARIO	LA PRESIDENTA
 	
Fdo.: Jorge Espada Guillorme	Fdo.: Pilar Cortés Bureta